



Universidad
Nacional
de Córdoba



1613 - 2013
400
AÑOS



CUDAP: EXP-UNC: 0057927/2013

Córdoba,

11 DIC 2013

VISTO:

La nota presentada por la Oficina de Trabajos Finales en la que comunica la renuncia de la Prof. Mirta Paulozky como integrante del tribunal evaluador del Anteproyecto de Trabajo Final para la Licenciatura en Psicología N° 3609, y

CONSIDERANDO:

Que por RHCD se designó a las Profesoras Mirta Paulozky, Silvia Boccardo y Mariela Yesurón, como miembros de la Comisión Evaluadora del Anteproyecto de Trabajo Final N° 3609 de los alumnos Matias Sebastián Daratha y Santiago José Sain, titulado: "Parafrenia: síntoma o entidad?"

Que las razones expuestas por la Prof. Mirta Paulozky son pertinentes, por lo cual resulta necesario reemplazarla como miembro del tribunal evaluador a fin de no perjudicar a los alumnos.

Que la Secretaría Académica sugiere que se reemplace a la Profesora Mirta Paulozky por el Profesor Alejandro Rostagnotto.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
(Ad - referéndum del H. Consejo Directivo)**

RESUELVE

Artículo 1°: Designar al Profesor Alejandro Rostagnotto en reemplazo de la Profesora Mirta Paulozky como miembro del tribunal evaluador del Anteproyecto de Trabajo Final N° 3609 de los alumnos Matias Sebastián Daratha y Santiago José Sain titulado: "Parafrenia: síntoma o entidad?".

Artículo 2°: Protocolícese, comuníquese y archívese

RESOLUCIÓN N° **1833** /13

SECRETARÍA ACADÉMICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
CALLE 50 Nº 1000
5000 CORDOBA



Lic. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA